

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAINEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañia.

Con las atribuciones y obligaciones que me confiere la Ley en la tarea de fiscalizar y vigilar el buen manejo de las normas en la administración de la compañía cumpto en informar a ustedes que durante este ejercicio económico 2016, la compañía MAINEL S.A. ha desarrollado actividad económica, que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la compañía "Mainel S.A." Adicional no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Agradezco de antemano la confianza en mi depositada por todos ustedes quedo a sus disposiciones.

Atentamente,


Ana Baque Castillo
C.I. # 0911908119
REG # 35427
Comisario